



Diputado Mauricio Tabe Echartea
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional en el
Congreso de la Ciudad de México I Legislatura



Ciudad de México, a 25 de enero de 2020.
GPPANCCM/IL/Coordinación/MT/011/21

**DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ,
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA,
COMISIÓN PERMANENTE,
P R E S E N T E.**

Por este conducto le pido de la manera más atenta se listen los siguientes asuntos, en el orden del día de la sesión ordinaria a celebrarse el 27 de enero del presente año y se publiquen en la Gaceta Parlamentaria en el siguiente orden.

I. PUNTOS DE ACUERDO

1. DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ. PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO, DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE SOLICITA A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE H. CONGRESO, LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO, CERTEZA Y TRANSPARENCIA A LA APLICACIÓN DE LAS VACUNAS COVID EN LA CIUDAD DE MEXICO.
2. DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS 16 DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUE ADQUIERAN LAS VACUNAS CONTRA EL COVID-19 PARA INMUNIZAR A LA POBLACIÓN Y DETENER LA OLA DE CONTAGIOS Y MUERTES
3. DIP. JORGE TRIANA TENA. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EXHORTA A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE ESTABLEZCA Y PONGA EN PRÁCTICA UNA ESTRATEGIA QUE INCREMENTE LA VIGILANCIA DE LA POLICÍA DE PROXIMIDAD EN ESPACIOS Y ENTORNOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN AQUELLOS CERCANOS A LAS COMUNIDADES VECINALES; Y SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE IMPLEMENTE UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO Y POLICIAL, PARA LA ATENCIÓN, PERSECUCIÓN Y COMBATE DE LOS DELITOS DE VIOLENCIA FAMILIAR, VIOLACIÓN Y FEMINICIDIO.



Diputado Mauricio Tabé Echartea

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional en el
Congreso de la Ciudad de México I Legislatura



I LEGISLATURA

4. DIP. FEDERICO DÖRING CASAR. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA A LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y AL ALCALDE EN MIGUEL HIDALGO, A DESTINAR RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VACUNAS CONTRA EL COVID-19
5. DIP. JORGE TRIANA TENA, DIP. CHRISTIAN DAMIAN VON ROERICH DE LA ISLA Y DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA A LA PERSONA TITULAR DE LA JEFATURA DE GOBIERNO Y A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, AMBAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DESTINEN LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LA COMPRA DE VACUNAS, EN UNA PRIMERA ETAPA PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y A QUIENES PADECEN DE ENFERMEDADES COMO HIPERTENSIÓN Y DIABETES, POBLACIÓN CUYA SITUACIÓN SE ENCUENTRA EN RIESGO, A EFECTO DE AVANZAR CON LA APLICACIÓN DE LA VACUNA PARA COMBATIR LA PANDEMIA POR COVID-19
6. DIP. PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO, DIP. DIP. CHRISTIAN DAMIAN VON ROERICH DE LA ISLA Y DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA AL COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES, PARA QUE SE REVOQUE EL "AVISO" POR EL QUE SE DA A CONOCER LA LISTA DE COLONIAS, CUYOS USUARIOS CON USO DOMÉSTICO QUE, DURANTE EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER BIMESTRE DEL AÑO, REGISTREN UN CONSUMO SUPERIOR A LOS 60,000 LITROS, DEBERÁN PAGAR UN 35% ADICIONAL RESPECTO A LA TARIFA QUE CORRESPONDA DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EL 20 DE ENERO DE 2021, EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, PARA APOYAR LA ECONOMIA FAMILIAR DE LAS Y LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO, ANTE LA PANDEMIA DE COVID-19.

ATENTAMENTE,

DocuSigned by:

Mauricio Tabé Echartea

886256C3EAF8424...

DIP. MAURICIO TABÉ ECHARTEA



Diputado Mauricio Tabe Echartea
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional en el
Congreso de la Ciudad de México I Legislatura



ACUSE DE RECIBIDO

1/25/2021

DocuSigned by:

Presidencia Mesa Directiva, Congreso CDMX - I Legislatura

5318C6AE94DA4FD...

MESA DIRECTIVA



I LEGISLATURA

**HECTOR BARRERA MARMOLEJO
PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO
CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA**
DIPUTADOS CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

**DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
COMISION PERMANENTE
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

P R E S E N T E

Los que suscriben, Diputado Héctor Barrera Marmolejo y Pablo Montes de Oca del Olmo del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, Apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29, Apartado D, inciso k) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 12, fracción II y 13 fracción IX y XV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y artículos 5, fracción I, 100 y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México se somete a la consideración del Pleno la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA AL COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES, PARA QUE SE REVOQUE EL “AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA LISTA DE COLONIAS, CUYOS USUARIOS CON USO DOMÉSTICO QUE, DURANTE EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER BIMESTRE DEL AÑO, REGISTREN UN CONSUMO SUPERIOR A LOS 60,000 LITROS, DEBERÁN PAGAR UN 35% ADICIONAL RESPECTO A LA TARIFA QUE CORRESPONDA DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.”, PUBLICADO EL 20 DE ENERO DE 2021, EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, PARA APOYAR LA ECONOMIA FAMILIAR DE LAS Y LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO, ANTE LA PANDEMIA DE COVID – 19.



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO
CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA
DIPUTADOS CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- El 20 de enero de 2021, se publicó por parte del Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes en la Gaceta oficial de la Ciudad de México el "AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA LISTA DE COLONIAS, CUYOS USUARIOS CON USO DOMÉSTICO QUE, DURANTE EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER BIMESTRE DEL AÑO, REGISTREN UN CONSUMO SUPERIOR A LOS 60,000 LITROS, DEBERÁN PAGAR UN 35% ADICIONAL RESPECTO A LA TARIFA QUE CORRESPONDA DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO."

2.- Con el listado de Colonias siguientes:

LISTADO DE COLONIAS

ALCALDÍA COLONIA

1 ÁLVARO OBREGÓN ATLAMAYA

2 ÁLVARO OBREGÓN BARRIO LA OTRA BANDA

3 ÁLVARO OBREGÓN CAMPESTRE

4 ÁLVARO OBREGÓN CHIMALISTAC

5 ÁLVARO OBREGÓN EX-HACIENDA DE GUADALUPE CHIMALISTAC



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO
CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA
DIPUTADOS CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

6 ÁLVARO OBREGÓN FLOR DE MARÍA

7 ÁLVARO OBREGÓN FLORIDA

8 ÁLVARO OBREGÓN GUADALUPE INN

9 ÁLVARO OBREGÓN JARDINES DEL PEDREGAL

10 ÁLVARO OBREGÓN LAS ÁGUILAS

11 ÁLVARO OBREGÓN LOMAS AXOMIATLA

12 ÁLVARO OBREGÓN LOMAS DE GUADALUPE

13 ÁLVARO OBREGÓN LOMAS DE SAN ÁNGEL INN

14 ÁLVARO OBREGÓN LOMAS DE SANTA FE

15 ÁLVARO OBREGÓN LOS ALPES

16 ÁLVARO OBREGÓN PASEO DE LAS LOMAS

17 ÁLVARO OBREGÓN PUEBLO AXOTLA

18 ÁLVARO OBREGÓN PUEBLO TLACOPAC

19 ÁLVARO OBREGÓN RANCHO SAN FRANCISCO DEL PUEBLO SAN

BARTOLO AMEYALCO

20 ÁLVARO OBREGÓN SAN ÁNGEL

21 ÁLVARO OBREGÓN SAN ÁNGEL INN

22 ÁLVARO OBREGÓN SAN GABRIEL

23 ÁLVARO OBREGÓN SANTA FE



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO
CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA
DIPUTADOS CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

24 ÁLVARO OBREGÓN SANTA FE CENTRO CIUDAD

25 ÁLVARO OBREGÓN SANTA FE LA LOMA

26 ÁLVARO OBREGÓN SANTA FE PEÑA BLANCA

27 ÁLVARO OBREGÓN VILLA VERDÚN

28 BENITO JUÁREZ ACACIAS

29 BENITO JUÁREZ ACTIPAN

30 BENITO JUÁREZ AMPLIACIÓN NÁPOLES

31 BENITO JUÁREZ ATENOR SALAS

32 BENITO JUÁREZ CIUDAD DE LOS DEPORTES

33 BENITO JUÁREZ CRÉDITO CONSTRUCTOR

34 BENITO JUÁREZ DEL VALLE CENTRO

35 BENITO JUÁREZ DEL VALLE NORTE

36 BENITO JUÁREZ DEL VALLE SUR

37 BENITO JUÁREZ EXTREMADURA INSURGENTES

38 BENITO JUÁREZ GENERAL PEDRO MA. ANAYA

39 BENITO JUÁREZ INSURGENTES MIXCOAC

40 BENITO JUÁREZ INSURGENTES SAN BORJA

41 BENITO JUÁREZ LETRÁN VALLE

42 BENITO JUÁREZ MERCED GÓMEZ



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO
CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA
DIPUTADOS CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

- 43 BENITO JUÁREZ MIXCOAC
- 44 BENITO JUÁREZ NÁPOLES
- 45 BENITO JUÁREZ NARVARTE ORIENTE
- 46 BENITO JUÁREZ NARVARTE PONIENTE
- 47 BENITO JUÁREZ NOCHE BUENA
- 48 BENITO JUÁREZ PERIODISTA
- 49 BENITO JUÁREZ SAN JOSÉ INSURGENTES
- 50 BENITO JUÁREZ SANTA MARÍA NONOALCO
- 51 BENITO JUÁREZ TLACOQUEMÉCATL
- 52 BENITO JUÁREZ VERTIZ NARVARTE
- 53 COYOACÁN ATLÁNTIDA
- 54 COYOACÁN BARRIO DEL NIÑO JESÚS
- 55 COYOACÁN BARRIO LA CONCEPCIÓN
- 56 COYOACÁN BARRIO OXTOPULCO UNIVERSIDAD
- 57 COYOACÁN SAN LUCAS
- 58 COYOACÁN SANTA CATARINA
- 59 COYOACÁN CAFETALES
- 60 COYOACÁN CAMPESTRE CHURUBUSCO
- 61 COYOACÁN CAMPESTRE COYOACÁN



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO
CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA
DIPUTADOS CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

62 COYOACÁN CHURUBUSCO COUNTRY CLUB

63 COYOACÁN CIUDAD JARDÍN

64 COYOACÁN COPILCO UNIVERSIDAD

65 COYOACÁN DEL CARMEN

66 COYOACÁN EL CENTINELA

67 COYOACÁN EL PARQUE DE COYOACÁN

68 COYOACÁN ESPARTACO

69 COYOACÁN HERMOSILLO

70 COYOACÁN INSURGENTES CUICUILCO

71 COYOACÁN JARDINES DE COYOACÁN

72 COYOACÁN JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ÁNGEL

73 COYOACÁN JOYAS DEL PEDREGAL

74 COYOACÁN LAS CAMPANAS

75 COYOACÁN LOS CEDROS

76 COYOACÁN LOS CIPRESES

77 COYOACÁN LOS GIRASOLES

78 COYOACÁN LOS OLIVOS

79 COYOACÁN LOS SAUCES

80 COYOACÁN OLÍMPICA



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO
CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA
DIPUTADOS CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

- 81 COYOACÁN PARQUE SAN ANDRÉS
- 82 COYOACÁN PASEOS DE TAXQUEÑA
- 83 COYOACÁN PRADO CHURUBUSCO
- 84 COYOACÁN PRADOS DE COYOACÁN
- 85 COYOACÁN PRESIDENTES EJIDALES 1A. SECCIÓN
- 86 COYOACÁN ROMERO DE TERREROS
- 87 COYOACÁN SAN DIEGO CHURUBUSCO
- 88 COYOACÁN SANTA CECILIA
- 89 COYOACÁN VILLA COYOACÁN
- 90 COYOACÁN VILLA QUIETUD
- 91 COYOACÁN XOTEPINGO
- 92 CUAJIMALPA DE MORELOS BOSQUES DE LAS LOMAS
- 93 CUAJIMALPA DE MORELOS CAMPESTRE PALO ALTO
- 94 CUAJIMALPA DE MORELOS COOPERATIVA PALO ALTO
- 95 CUAJIMALPA DE MORELOS EL MOLINITO
- 96 CUAJIMALPA DE MORELOS EL MOLINO
- 97 CUAJIMALPA DE MORELOS GRANJAS PALO ALTO
- 98 CUAJIMALPA DE MORELOS LOMAS DE VISTA HERMOSA
- 99 CUAJIMALPA DE MORELOS SANTA FE CUAJIMALPA



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO
CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA
DIPUTADOS CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

100 CUAUHTÉMOC CONDESA

101 CUAUHTÉMOC CUAUHTÉMOC

102 CUAUHTÉMOC HIPÓDROMO

103 CUAUHTÉMOC HIPÓDROMO CONDESA

104 CUAUHTÉMOC JUÁREZ

105 LA MAGDALENA CONTRERAS HÉROES DE PADIERNA

106 LA MAGDALENA CONTRERAS PUENTE SIERRA (SAN JERÓNIMO LÍDICE)

107 LA MAGDALENA CONTRERAS SAN JERÓNIMO ACULCO

108 LA MAGDALENA CONTRERAS SAN JERÓNIMO LÍDICE

109 LA MAGDALENA CONTRERAS SANTA TERESA

110 MIGUEL HIDALGO ANZURES

111 MIGUEL HIDALGO BOSQUE DE LAS LOMAS

112 MIGUEL HIDALGO ESCANDÓN II SECCIÓN

113 MIGUEL HIDALGO IRRIGACIÓN

114 MIGUEL HIDALGO LOMAS ALTAS

115 MIGUEL HIDALGO LOMAS DE BEZARES

116 MIGUEL HIDALGO LOMAS DE CHAPULTEPEC I SECCIÓN

117 MIGUEL HIDALGO LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECCIÓN

118 MIGUEL HIDALGO LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO
CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA
DIPUTADOS CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

- 119 MIGUEL HIDALGO LOMAS DE CHAPULTEPEC IV SECCIÓN
- 120 MIGUEL HIDALGO LOMAS DE CHAPULTEPEC V SECCIÓN
- 121 MIGUEL HIDALGO LOMAS DE CHAPULTEPEC VI SECCIÓN
- 122 MIGUEL HIDALGO LOMAS DE CHAPULTEPEC VII SECCIÓN
- 123 MIGUEL HIDALGO LOMAS DE CHAPULTEPEC VIII SECCIÓN
- 124 MIGUEL HIDALGO LOMAS DE REFORMA
- 125 MIGUEL HIDALGO LOMAS DE SOTELO
- 126 MIGUEL HIDALGO MOLINO DEL REY
- 127 MIGUEL HIDALGO PERIODISTA
- 128 MIGUEL HIDALGO POLANCO I SECCIÓN
- 129 MIGUEL HIDALGO POLANCO II SECCIÓN
- 130 MIGUEL HIDALGO POLANCO III SECCIÓN
- 131 MIGUEL HIDALGO POLANCO IV SECCIÓN
- 132 MIGUEL HIDALGO POLANCO V SECCIÓN
- 133 MIGUEL HIDALGO REAL DE LAS LOMAS
- 134 MIGUEL HIDALGO SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II SECCIÓN
- 135 MIGUEL HIDALGO UN HOGAR PARA NOSOTROS
- 136 MIGUEL HIDALGO VERÓNICA ANZURES
- 137 TLALPAN BELISARIO DOMÍNGUEZ



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO
CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA
DIPUTADOS CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

- 138 TLALPAN COLINAS DEL AJUSCO
- 139 TLALPAN FLORESTA COYOACÁN
- 140 TLALPAN FUENTES DEL PEDREGAL
- 141 TLALPAN HACIENDA SAN JUAN
- 142 TLALPAN JARDINES DEL AJUSCO
- 143 TLALPAN JARDINES EN LA MONTAÑA
- 144 TLALPAN MAGISTERIAL
- 145 TLALPAN MAGISTERIAL COAPA
- 146 TLALPAN PARQUE DEL PEDREGAL
- 147 TLALPAN PRADO COAPA 1A. SECCIÓN
- 148 TLALPAN PRADO COAPA 2A. SECCIÓN
- 149 TLALPAN PRADO COAPA 3A. SECCIÓN
- 150 TLALPAN RANCHO LOS COLORINES
- 151 TLALPAN RESIDENCIAL ACOXPA
- 152 TLALPAN RESIDENCIAL CHIMALLI
- 153 TLALPAN RESIDENCIAL VILLA COAPA
- 154 TLALPAN RINCONADA COAPA 1A SECCIÓN
- 155 TLALPAN RINCONADA COAPA 2A SECCIÓN
- 156 TLALPAN RINCONADA LAS HADAS



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO
CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA
DIPUTADOS CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

157 TLALPAN TLALPAN

158 TLALPAN TLALPUENTE

159 TLALPAN TORIELLO GUERRA

160 TLALPAN VERGEL COAPA

161 TLALPAN VERGEL DE COYOACÁN

162 TLALPAN VERGEL DEL SUR

163 TLALPAN VILLA COAPA

164 TLALPAN VILLA OLÍMPICA

165 TLALPAN ZACAYUCAN PEÑA POBRE

3.- Bajo este contexto se debe considerar que desde finales del año 2020 y en el inicio del 2021 la Ciudad de México se encuentra en Semáforo Epidemiológico color Rojo y para atención de la pandemia de Covid 19, se mencionaron diversas medidas sanitarias que sin lugar a dudas han afectado la economía familiar, aunado a lo anterior el aumento a la tasa de desempleo genera condiciones desfavorables y se incrementa el grado de vulnerabilidad de las y los habitantes de la Ciudad de México.

4.- Por lo que las y los habitantes de la Ciudad de México requieren todo el apoyo de los organismos de Gobierno para contar con las condiciones necesarias para garantizar el sustento familiar en esta época de Pandemia, por lo que los cobros de agua derivados de este acuerdo deben ser derogados.



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO
CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA
DIPUTADOS CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

5.- No existe una causa por la cual solo se consideren estas colonias y se hace un uso discrecional del poder público ya que no se dan las condiciones de un trato igualitario a todas y todos los habitantes de la Ciudad de México.

6.- Por lo anteriormente expuesto es necesario hacer mención que es grave la falta de mantenimiento a la red hidráulica de la Ciudad de México, por lo que se debe generar condiciones necesarias para la atención oportuna de fugas ya que conforme a datos expuestos por el mismo Director el 40% del líquido vital se desperdicia en fugas, aunado a lo anterior con la finalidad de generar un consumo eficiente se deben establecer campañas de concientización sobre el uso adecuado del agua.

CONSIDERANDO

PRIMERO- La Constitución Política de la Ciudad de México, establece en el artículo 17, apartado B, numeral II, lo siguiente:

Artículo 17

Bienestar social y economía distributiva

B. De la política económica

2. Las autoridades proveerán lo necesario para que los emprendimientos económicos sean objeto de la protección y acompañamiento institucional. A la economía concurren los sectores público, social, privado y los demás que contribuyan al desarrollo; la ley la fomentará, protegerá y regulará, de acuerdo con el interés público y el beneficio general, la inversión, la generación de empleo



I LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO
CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA
DIPUTADOS CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

y el ingreso dignos, la innovación y una distribución más justa del ingreso y la riqueza.

SEGUNDO. La Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México enuncia en el artículo 13, fracción CXV, lo siguiente:

Artículo 13

- I. ...
- II. ...

CXV. Solicitar información por escrito mediante pregunta parlamentaria, exhortos, o cualquier otra solicitud o declaración, a través del Pleno o de sus comisiones;

TERCERO. El Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en la Sección Primera relativa a los Derechos de las y los Diputados dicta en el Artículo 5, fracción X y XX, lo siguiente:

Son derechos de las y los Diputados:

I...

II...

X. Solicitar información a los otros Poderes Ejecutivo y Judicial o cualquier otra instancia de la Ciudad de México;

XX. Obtener apoyo institucional para mantener un vínculo con sus representados, para gestionar ante las autoridades la atención de las demandas, así como orientar a las y los ciudadanos acerca de los medios jurídicos y administrativos tendientes a hacer efectivos sus derechos individuales o sociales;



I LEGISLATURA

**HECTOR BARRERA MARMOLEJO
PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO
CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA
DIPUTADOS CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO**

Por lo anteriormente expuesto sometemos a consideración de este Honorable Congreso de la Ciudad México la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCION

UNICO. – El Congreso de la Ciudad de México, exhorta al Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes, PARA QUE SE REVOQUE EL “AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA LISTA DE COLONIAS, CUYOS USUARIOS CON USO DOMÉSTICO QUE, DURANTE EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER BIMESTRE DEL AÑO, REGISTREN UN CONSUMO SUPERIOR A LOS 60,000 LITROS, DEBERÁN PAGAR UN 35% ADICIONAL RESPECTO A LA TARIFA QUE CORRESPONDA DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.”, PUBLICADO EL 17 DE ENERO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, PARA APOYAR LA ECONOMIA FAMILIAR DE LAS Y LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO, ANTE LA PANDEMIA DE COVID – 19.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles el 25 de enero de 2020.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:
Dip. Hector Barrera
0B1F6845DD4640F...

MTRO. HECTOR BARRERA MARMOLEJO

DocuSigned by:
PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO
3DC01E8F8E284D7...

PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO

DocuSigned by:
Dip. Christian von Roehrich de la Isla
000F61C04EED411...

CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA

Diputados Congreso de la Ciudad de México